

RIO GALLEGOS, 01 de noviembre de 2021

VISTO:

El Expediente N° 76.633/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra formulario para la presentación de solicitudes de excepción al régimen de correlatividades presentado por la alumna Rut Berenice PACO de la carrera Licenciatura en Trabajo Social solicitando excepción para cursar de manera pendiente la asignatura Taller de Integración VIII, adeudando la asignatura pre correlativa Taller de Integración VI;

QUE en su nota la alumna señala que se inscribe para rendir el examen de Taller de Integración VI, en el llamado de septiembre de 2021, para regularizar su situación de calidad de pendiente en la asignatura Taller de Integración VIII, sin embargo previo al examen comienza a tener problemas de salud, presentándose de igual manera al mismo y no obteniendo su aprobación, incorporando certificado médico;

QUE la estudiante solicita mantener su condición de pendiente en la asignatura de Taller de Integración VIII, hasta las mesas de octubre, comprometiéndose a regularizar su situación;

QUE el Departamento de Alumnos y Estudios UNPA-UARG, informa que la estudiante cumple con el avance académico para poder inscribirse y rendir en el turno de examen de octubre de 2021, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza N° 188-CS-UNPA;

QUE a fs. 3 obra la Nota N° 36/21 del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE de fs. 4 a 16 se incorpora historia académica y regularidades correspondiente a la alumna en cuestión;

QUE a fs. 17 obra Nota N° 223/21 de la Secretaría Académica habiendo tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 124/21 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR la excepción a la alumna Rut Berenice PACO (DNI N° 38.089.036) de la carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar de manera pendiente la asignatura Taller de Integración VIII de la Licenciatura en Trabajo Social, adeudando la aprobación de la asignatura pre correlativa Taller de Integración VI, hasta el cierre de las mesas de examen del turno octubre 2021.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo conforme al cronograma de transferencias.



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

306/21